

77 El plan realiza las funciones: de previsión, y define los objetivos a lograr, así como su volumen; de gestión, sirviendo de base para la asignación de créditos, materias primas, mano de obra y entrega de productos finales; y de control de los resultados. No es un fin en sí, sino un medio que permite el crecimiento regular de los diversos sectores económicos.

78 Existen diversos tipos de planes: los "perspectivos generales" a largo plazo (de 10 a 20 años) y medio plazos (quinquenales, sexenales y septenales). Los de a corto plazo constituyen siempre una parte de los de a largo plazo y se insertan en ellos. Las planificaciones se componen, a su vez, de un conjunto de planes sectoriales que se coordinan entre sí; el de producción, agrícola, financiero, de trabajo, etc. También los hay para cada rama de actividad, así como regionales y para cada empresa pública. El conjunto de todos ellos, corrientes y especiales, constituyen el plan a largo plazo.

El último aspecto de la planificación soviética es que posee un carácter imperativo. Se compone de una serie de directrices generales que, a su vez, se descomponen en normas concretas dirigidas a todos los agentes económicos.

¿Cómo se elaboran los planes?. El proceso de elaboración de los planes corrientes y a largo plazo es, en general, el mismo.

La elaboración de un plan para un año determinado (por ejemplo, 1979) se realiza en el año precedente (1978), basándose en los datos del año anterior al de su elaboración (1977). Los planes anuales son mucho más operativos y están mucho más detallados que aquellos a largo plazo.

Organismos de planificación. Las grandes opciones económicas incumben formalmente al Consejo de Ministros de la Unión Soviética y, prácticamente, al Comité Central del Partido, el cual, de hecho, constituye el más elevado nivel en la planificación.

Después de la reforma económica de 1965, los diferentes órganos se hallan estructurados, relacionándose entre sí de forma piramidal, en cuya cúspide se encuentra el Comité Central de Planificación (Gosplan) de la Unión Soviética, institución federal-republicana que depende directamente del Consejo de Ministros.

El Gosplan soviético es el órgano responsable del estudio de las orientaciones fundamentales de la economía y de los problemas de su crecimiento. Son de su incumbencia: la determinación de los ritmos de desarrollo económico, el estudio de la distribución territorial de los medios y de las fuerzas de producción, la utilización racional del personal empleado y de los recursos materiales, y la eficacia económica de la producción.

Las cuestiones relativas al aprovisionamiento material y técnico competen al "Comité de Estado de suministros y materiales técnicos", y los que conciernen a la construcción corresponden al "Comité de Estado para la construcción", que depende directamente del Consejo de Ministros. Ambos organismos son instituciones federales republicanas.

3. FACTORES DEL SOCIALISMO.

Hasta aquí hemos visto lo que consideramos los aspectos generales más importantes del socialismo, por lo que pasaremos ahora a estudiar lo que son en detalle factores o elementos de la economía planificada, para lo cual tomamos como base el modelo económico soviético.

EL SISTEMA DE SALARIOS. - El salario de los trabajadores son la expresión, en forma de dinero, de la parte que les corresponde del producto social. Los cuales son pagados por el Estado a los obreros y empleados en proporción a la cantidad y calidad de su trabajo.

El salario se considera como uno de los instrumentos más importantes para estimular una actitud de adhesión al trabajo, desarrollando el interés material de cada trabajador por el resultado de su labor. Por tanto, es un poderoso

factor de incremento de la productividad.

El Estado, a través del plan fija para cada período concreto el fondo de salarios y el nivel de éstos para las diferentes categorías de trabajadores.

81 El fondo de salarios es el total de los recursos monetarios destinados por el Estado para ser distribuidos en la economía nacional en su conjunto y en cada una de las ramas de producción y empresas según el trabajo efectuado y dentro de un período determinado de tiempo (mes, año, etc.). El salario comprende principalmente, la remuneración base del trabajo, por obra o por tiempo; primas de antigüedad, vacaciones pagadas, etc.

El fondo de salarios se distribuye entre las diversas ramas productivas en función de dos elementos: el número de trabajadores empleados en cada rama y el nivel medio de salarios existentes en cada una de ellas.

EL SISTEMA BANCARIO.- En la Unión Soviética y en los países socialistas, la banca, a diferencia de los países capitalistas, está concentrada en manos del Estado. Los bancos son órganos financieros y de crédito cuya misión es movilizar los recursos monetarios libres, conceder créditos a las empresas, financiar las inversiones básicas, responsabilizarse de la contabilidad y de los pagos de la economía nacional, establecer un control monetario de las empresas y regular la circulación monetaria.

82 Actualmente, en la Unión Soviética, el sistema bancario comprende el Banco del Estado o Gosbank y el Banco de financiación de inversiones básicas. (Banco de la Unión).

El Banco del Estado tiene a su cargo la emisión de dinero y el crédito a corto plazo y es el centro de cuentas del país. Sus funciones son las siguientes:

1) Regula la circulación monetaria mediante la retirada de dinero de la circulación y la emisión de moneda.

2) Funciona como tesorería de la economía nacional. Recauda y redistribuye todos los fondos del presupuesto del Estado.

3) Monopoliza la concesión de créditos a corto plazo a las empresas y organizaciones económicas de todas las ramas de la economía nacional. También concede créditos a largo plazo a la industria y a las cooperativas de consumo.

4) Asegura el control de toda la economía.

5) Controla el fondo de divisas y regula las operaciones con el extranjero en conexión con el Banco de Comercio Exterior de la Unión Soviética.

Por su parte, el Banco de la Unión para la financiación de las inversiones básicas, tiene como misión la financiación y concesión de créditos a largo plazo para las construcciones básicas de la industria, el transporte y las vías de comunicación, y también para la construcción de viviendas y de edificios públicos.

EL SISTEMA DE PRECIOS.- A diferencia de las economías capitalistas en las que los precios fluctúan con las variaciones de la oferta y la demanda; en las economías socialistas éstos se convierten en instrumentos de planificación, de distribución de la renta nacional entre consumo productivo e improductivo y de distribución de las inversiones entre los distintos sectores de la economía.

En las economías de gestión centralizada pueden distinguirse tres grandes categorías de precios: los industriales al por mayor, los agrícolas, y los industriales al por menor.

a) Los precios industriales al por mayor son los que rigen en las transacciones comerciales entre las empresas industriales y los organismos comerciales.

La finalidad de los precios al por mayor es doble. En primer lugar, son un instrumento contable de las transferencias financieras entre unidades económicas. En segundo lugar, sirven para controlar la eficacia de las empresas.

b) Los precios al por menor son los que practican los almacenes del Estado y las cooperativas de venta. Los precios de los almacenes estatales están formados por: el precio al por mayor del producto, el costo de la distribución y el beneficio planificado.

c) Los precios de los productos agrícolas son variables. Los *Koljoses* (11), por ejemplo, venden a precios distintos al Estado y al público en los mercados koljosianos. Normalmente los precios de venta al Estado son menores. La oscilación de los segundos está sometida al juego de la oferta y la demanda, y depende en gran parte del aprovisionamiento, en cantidad y calidad, de los almacenes del Estado y de las cooperativas.

Los *sovjoses* (12) por su parte, entregan sus productos al Estado al precio máximo fijado para las compras de éste.

La política de fijación de los precios a través del plan persigue tres objetivos fundamentales:

1) Promover la expansión económica mediante el estímulo a las empresas para que realicen la máxima producción al mínimo costo.

2) Transferir el poder de compra de los consumidores al Estado con objeto de financiar sus gastos de inversión.

3) Procurar el equilibrio entre la oferta y la demanda de bienes de consumo.

(11) Cooperativas de producción.

(12) Granjas del Estado.

El COMERCIO INTERIOR.— El comercio interior en los países socialistas cumple las mismas funciones que en la economía capitalista, es decir, sirve de medio para poner en relación la producción de mercancías y el consumo de las mismas. Sin embargo es importante poner de manifiesto algunas diferencias.

En primer lugar, el comercio no corre a cargo de empresas privadas capitalistas, sino que son empresas y organizaciones estatales y colectivas, cooperativas y koljoses. Subsiste un pequeño sector de comercio privado efectuado normalmente por los campesinos de los koljoses. Por tanto, el comercio cumple una función social. Su carácter socialista viene determinando porque, tanto la producción como la distribución de mercancías se basan en la propiedad, estatal.

Por otra parte, el comercio, como el resto de los sectores, está sometido al Plan y sigue las directrices que éste marca.

En la Unión Soviética (y en casi todos los países socialistas), el intercambio comercial entre las *empresas estatales* se efectúa sobre la base de los planes de abastecimiento técnico y material de las empresas. Las empresas estatales proceden a la venta de su producción y a su aprovisionamiento a través de unos órganos establecidos especialmente para cumplir esta función, o bien lo realizan ellos mismos.

La circulación de mercancías entre empresas está regulada por unos convenios económicos que se establecen en base a los planes del Estado. Los koljoses, por su parte, venden la producción agrícola al Estado, a las cooperativas, o directamente a la población a través del mercado koljosiano.

En la Unión Soviética, el comercio de artículos de consumo general está integrado por el comercio estatal, el cooperativo y el koljosiano.

4. FUTURO SOCIO-ECONOMICO DEL SOCIALISMO (13)

Marx profetizó que la lucha final tendría lugar entre el proletariado (obreros asalariados) y la burguesía (capitalista), y terminaría inevitablemente con la victoria del primero, que a su debido tiempo establecería una sociedad sin clases bajo la bandera del comunismo.

La opinión vigente entre los científicos sociales es que Marx acertó sólo en parte y que la lucha de clases no está desarrollando por los cauces que él predijera. Marx vaticinó, por ejemplo, que las clases se separarían aún más a medida que fuera progresando la industrialización. De aquí que la clase baja cobrara mayor conciencia de sus intereses peculiares, e incrementara su hostilidad hacia la clase alta, mientras que las clases medias se irían fundiendo gradualmente con el proletariado. En realidad, parece que ocurrió exactamente lo contrario: *las clases sociales se están aproximando tanto en posiciones como en actitudes*.. En las sociedades occidentales, la clase media es más fuerte que nunca, y la baja está logrando un puesto que es precisamente lo que Marx deseaba que ellas arrojaran por la borda. Marx predijo que el comunismo sucedería a la industrialización, y que los países más avanzados estarían maduros para el comunismo bajo la influencia de los revolucionarios trabajadores asalariados. Desde los escritos de Marx, el comunismo se ha extendido por muchos lugares, pero no en la forma que él lo pensara. En los *países industriales* no han surgido partidos comunistas lo suficientemente fuertes como para apoderarse del gobierno.

El escepticismo ante la predicción marxista de una eventual sociedad sin clases, ha resultado fortalecido también por la dificultad de eliminar las clases sociales en los países bajo control comunista. La Unión Soviética hizo un intento en sus comienzos por abolir los privilegios de clase y asegurar igualdad de oportunidades a los de origen social hu-

(13) Horton y Hunt. Sociología. Mc Graw - Hill. México 1976. Págs. 206 y 207.

milde. Pero en la década de los cincuenta los funcionarios del Partido Comunista, directores de fábricas, funcionarios gubernamentales, profesionales, científicos y artistas formaron en la Unión Soviética una *clase social diferente*, que se ha autoperpetuado, con privilegios especiales y un estilo de vida distinto con actitudes apropiadas.

Lejos de lograr una sociedad sin clases, los comunistas han establecido en el poder una *nueva clase basada en la posesión de una autoridad casi absoluta*, que es aún más rígida en su composición y más diferenciada de las masas en sus privilegios, que la clase alta de las sociedades capitalistas.

Desigualdades en el ingreso.-Juzgada por su credo, la sociedad comunista es la enemiga de los privilegios de clase; juzgada por los resultados, es el baluarte más reciente y fuerte de los privilegios de clase.

El grado de desigualdad en la Unión Soviética es bastante marcado. Tradicionalmente, un director de planta ha recibido, *por cumplir un plan* un bono que varía entre el 20 por ciento y el 100 por ciento de su salario mensual (como "compensación"). En las instituciones de aprendizaje superior, la compensación varía entre los 105 rublos mensuales para un asistente sin un grado académico y 600 rublos para un rector o un decano de una institución de 3500 alumnos.

Sin embargo, los economistas soviéticos continúan defendiendo las desigualdades en el salario diciendo: Las diferencias en el salario continúan siendo un importante instrumento de la política de desarrollo económico. Ayudan a salvaguardar las propiedades, a asegurar la división del trabajo deseable en lo geográfico y lo sectorial y a estimular a los obreros para que tengan un desempeño más eficiente y obtener así calificaciones adicionales y mayores niveles de capacitación.

CUESTIONARIO

1. * ¿Qué es el socialismo? ✓
2. * ¿En qué consiste el socialismo utópico? ✓
3. * ¿Quiénes son los socialistas utópicos? ✓
4. * ¿Cuál es el principio del anarquismo? ✓
5. * ¿Qué es el Manifiesto Comunista? ✓
6. - ¿Cuáles son los fundamentos económicos del marxismo? ✓
7. * ¿Cuáles son las cinco ideas básicas de la filosofía de Carlos Marx? ✓
8. - ¿Cuáles son las manifestaciones del movimiento obrero? ✓
9. * ¿En qué año se inició la Revolución Rusa? ✓
10. * ¿Qué son los Soviets? ✓
11. - ¿En qué consistió el programa de reestructuración rusa? ✓
12. - ¿Cómo son los planes quinquenales? ✓
13. * ¿En qué consiste la economía planificada? ✓
14. - ¿Cuál es el instrumento fundamental en la Economía planificada? ✓
15. * ¿Qué es el Gosplan? ✓
16. * ¿Quién paga y cómo son pagados los salarios en el modelo económico soviético? ✓
17. - ¿Cuáles son las funciones del Gosbank en la U.R.S.S.? ✓
18. * ¿Cuáles los del Banco de la Unión? ✓
19. - ¿Cuántos y cuáles son los tipos de precios que existen en las economías de gestión centralizada? ✓
20. - ¿Cómo funciona el comercio interior? ✓

2o. SEMESTRE.

ESTRUCTURAS SOCIOECONOMICAS
DEL MUNDO

UNIDAD 6

LA DIVISION DEL MUNDO POR SISTEMAS.

INTRODUCCION:

Con el advenimiento del Socialismo, como sistema reivindicador de las clases oprimidas, poco a poco algunos de los países del globo se van separando del capitalismo, y de lo que llamaron sus funestas consecuencias, para empezar a pertenecer al nuevo sistema. Así, se forman básicamente, dos grandes bloques: los países capitalistas y los países socialistas; ambos bandos, por llamarlos así, ya han definido sus políticas económicas y de una u otra forma se sienten que pertenecen a sus respectivos sistemas. Pero, ¿qué pasa con los países que no son capitalistas, ni socialistas, a que por lo menos no tienen una tendencia tan definida, o que han terminado por hacer combinaciones heterogéneas y muy "sui generis"? Pues bien, estos países pertenecen ahora, al llamado "Tercer Mundo", a los países no alineados.

Las características de esta triple división, ya la sabemos, o por lo menos, la intuimos:

1o. El mundo occidental capitalista (aunque aquí debe considerarse un país oriental: Japón), se caracteriza por economías de libre empresa, de propiedad privada; y generalmente, por gobiernos pluralistas.

2o. El mundo socialista, basa toda su política económica y social, en las ideas marxistas-leninistas. Poseen economías dependientes en forma absoluta de la intervención estatal, y políticamente, se caracterizan por un férreo control unipartidista.

3o. El llamado Tercer Mundo, generalmente se ve representado por países en vías de desarrollo, subdesarrollados, y aún más, sensiblemente atrasados. Se ven siempre en la disyuntiva de salir de su atraso, ya sea por ayuda y apoyo económico de